

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta 1 contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Personal de Apoyo a Coordinación de Investigación Clínica para: “Investigación Clínica de Oncología – Programa de Ensayos Clínicos de Investigación Traslacional” de la Unidad de Investigación de Oncología Médica.

Este contrato iniciará su vigencia a 01/07/2017, y durará hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista inicial de 6 meses (con posibilidad de prórroga). El salario bruto mensual será de 1507.08€ (pagas extra ya prorrateada). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

Apoyo a la Coordinación de EECC y entrada de datos en investigación clínica y ensayos clínicos de Oncología Médica.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación: Grado en Biología, Química o Farmacia.
- Formación Posgraduada en Investigación Clínica.
- Formación en BPC.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **12 de junio de 2017** y finalizará el día **16 de junio de 2017**. Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a fibrhh.hcsc@salud.madrid.org insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: “CIC-6-2017”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

A) Valoración de los méritos del candidato:

- Experiencia/conocimientos ensayos clínicos en Oncología (0- 4 puntos)
- Experiencia en el área de coordinación de investigación clínica y entrada de datos. (0- 3 puntos)
- Manejo de bases de datos electrónicas eCRDs (Oracle, Inform, DataLabs, MedidataRAVE, etc.) (0- 3 puntos)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN
D. Antonio Portolés Pérez

Fecha: 12 de Junio de 2017